Acta de Junta General del 10 de marzo del 2019

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del doce de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Cia **FERCHOS COMPUTER PARTS SUPPLIER FERCHOS COMERCIALIZADORA S.A.** , situada en Malecón Simón Bolívar 2309 y Av. Olmedo, asisten los siguientes Accionistas: BELGICA CAROLINA PARRA MARURI y propietario de OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una, con derecho de ochocientos votos; resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **FERCHOS COMPUTER PARTS SUPPLIER FERCHOS COMERCIALIZADORA S.A.,** prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Articulo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1- Informe del Gerente General.
2- Informe del Comisario
3- Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2018.

Preside la junta el Sr. JAMIL ISAAC PARRA MARURI y actúa como secretaria BELGICA CAROLINA PARRA MARURI, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2018.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los ochocientos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de los ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2018

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: Sr. JAMIL ISAAC PARRA MARURI, Sra. BELGICA CAROLINA PARRA MARURI.
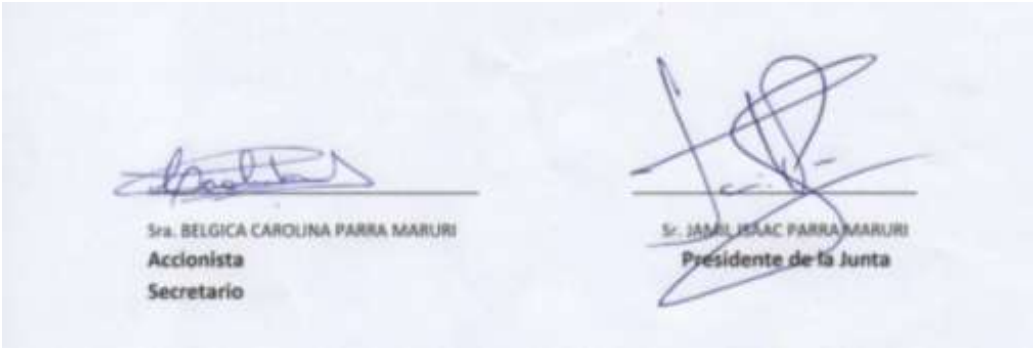
Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 10 de marzo del 2019